

A large, stylized graphic of an eye in shades of blue, with a circular pupil and curved eyelids, set against a blue background.

# 2018

# INFORME ANUAL

## Transparencia por Colombia Informe Anual 2018

### Índice

1. Presentación Rosa Inés Ospina Robledo, Miembro del Consejo Rector y Presidenta de la Junta Directiva.
2. Presentación Gerardo Andrés Hernández Montes, Director Ejecutivo.
3. Nuestra rendición de cuentas 2018 a la luz del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
4. Nuestros órganos de gobierno, nuestro equipo y nuestros aliados en 2018.
5. Situación financiera 2018: estados de situación financiera auditados a 31 de diciembre de 2018 y listado de cooperantes.
6. Comentarios de nuestros socios, aliados, beneficiarios y demás interesados.

### 1. Presentación Rosa Inés Ospina Robledo - Miembro del Consejo Rector y Presidenta de la Junta Directiva.

En 2018 conmemoramos con satisfacción y orgullo 20 años de trabajo arduo y sin tregua de la Corporación Transparencia por Colombia en la lucha contra el principal flagelo de nuestra sociedad: LA CORRUPCIÓN. Desde 1998, con esfuerzos mancomunados con los órganos de gobierno, las socias y socios, todas las organizaciones aliadas y con múltiples colaboradores a lo largo y ancho del país, hemos liderado esta batalla poniendo a disposición de distintos actores de la sociedad herramientas y metodologías novedosas, información seria y pertinente, y hemos mantenido el tema en la agenda pública, logrando avances estructurales.

Tras dos décadas de actividad evidenciamos que, si bien el espacio para el adecuado desempeño de las organizaciones sociales en Colombia es cada vez más estrecho y riesgoso, se han logrado consolidar condiciones para denunciar el abuso del poder a favor de unos pocos, avanzando en la implantación de iniciativas más eficaces en la lucha contra la corrupción y generando debates de mayor impacto. El año 2018 nos mostró cómo millones de ciudadanos y ciudadanas se movilizaron a favor de esta causa en común; cómo cada vez son más los empresarios, funcionarios, líderes sociales, periodistas y académicos que se ocupan de esta problemática; y cómo desde la sociedad civil se ha cumplido con la responsabilidad de mantener el tema vigente en la agenda nacional.

Al hacer un balance de lo hecho y de lo alcanzado en estos 20 años, resulta también evidente que aún tenemos muchos retos vigentes como avanzar de manera más decidida en la construcción de un cambio cultural a partir del involucramiento de la ciudadanía en la comprensión y el cuidado de lo público; descifrar con mayor claridad el comportamiento de las redes de corrupción cada vez más sofisticadas; lograr un mayor y más compenetrado diálogo con el Estado y con los actores políticos para avanzar hacia soluciones más estructurales; y fortalecer el diálogo y la corresponsabilidad del sector privado en la lucha contra la corrupción.

Como se lo expresábamos al Sr. Presidente Duque, en el evento de conmemoración de los 20 años, desde Transparencia por Colombia urgimos al Gobierno Nacional a cumplir su palabra y a asumir su compromiso de luchar contra la corrupción con acciones concretas, visibles, consistentes y perdurables, que contribuyan de manera decidida a evitar la pérdida de recursos y a recuperar la legitimidad y credibilidad de las instituciones públicas y privadas. Le pedimos dar prioridad a romper con el clientelismo y la corrupción en el empleo y la contratación pública; a impulsar la protección a denunciantes y testigos de corrupción; a respaldar decididamente la implementación de la Ley de Acceso a la información; y a propender por el fortalecimiento del sistema político a través de profundizar el respeto a la separación de poderes públicos, garantizar la efectiva participación política de las mujeres - más del 50% de la población- y reformar la autoridad electoral.

Conscientes de los importantes desafíos que aún debemos afrontar, desde los órganos de gobierno de la Corporación queremos destacar e invitarlos a apoyar un avance novedoso y de la mayor trascendencia en la lucha contra la corrupción, que apenas se esbozó en el 2018 y que debe marcar nuestros avances en el 2019, y es el esfuerzo por identificar y poner a las víctimas de la corrupción en el corazón de todos los esfuerzos anticorrupción, cuantificando el daño social causado por la misma y exigiendo al Estado su reparación efectiva.

### **Rosa Inés Ospina Robledo**

Miembro del Consejo Rector y Presidenta Junta Directiva

## **2. Presentación Gerardo Andrés Hernández Montes, Director Ejecutivo.**

Como todos los años electorales, 2018 fue un año decisivo. De manera similar a lo ocurrido en varios países, el debate electoral colombiano estuvo marcado por la polarización política. Desde Transparencia por Colombia nos propusimos que independientemente de los resultados de la contienda electoral, el país debía hacer de la lucha contra la corrupción una prioridad. El contexto así lo exigía.

Al inicio del año se les solicitó a los candidatos presidenciales comprometerse con reformas ambiciosas para cambiar un sistema político permeado por la trampa, propender por un sistema judicial más efectivo en la lucha contra la impunidad, y acabar con el clientelismo en el empleo público y la contratación. Al cierre del año, evidenciamos que la lucha contra la corrupción logró generar consensos en medio de la polarización, se convirtió en una prioridad en la agenda pública -y en la mayor preocupación de la ciudadanía-, pero, ante todo, movilizó a millones de ciudadanos alrededor de un llamado común: no más corrupción.

Este hito histórico coincidió con la conmemoración de los 20 años de la Corporación. Los retos aún son enormes pues es evidente el carácter estructural de las reformas que pedimos a nuestros gobernantes y mayor, el impacto que la corrupción sigue generando en la sociedad y en las instituciones. No obstante, luego de 20 años, consideramos que los esfuerzos por mejorar el sistema de pesos y contrapesos en la democracia colombiana están marcando una diferencia y no debemos desfallecer.

Presentamos los principales resultados de la gestión de la Corporación del año 2018, los cuales se complementan con una nueva rendición de cuentas generada bajo el Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones Sociales.

Agradecemos a los órganos de gobierno, aliados, socios y cooperantes por apoyar decididamente nuestra misión. En particular, reconocemos y recordaremos por siempre el valioso aporte que Ángela Escallón Emiliani nos deja al haber hecho parte de nuestra Asamblea General y Junta Directiva. Su ejemplo de convicción, rigurosidad y honestidad seguirán inspirando nuestra labor.

- **Movilización ciudadana anticorrupción histórica**

El principal hito de la lucha contra la corrupción en 2018 fue la movilización masiva de cerca de 12 millones de personas que votaron en favor de la Consulta Popular Anticorrupción celebrada el 26 de agosto. La Corporación, en alianza con organizaciones y grupos ciudadanos que apoyaron esta iniciativa, promovió de manera decidida e independiente el uso de este mecanismo de participación ciudadana a través de la discusión pública de sus contenidos y el llamado a la ciudadanía a participar en el mismo.

Luego de la Consulta, la Corporación contribuyó a liderar la Veeduría al Mandato Ciudadano Anticorrupción, integrada por más de setenta organizaciones sociales y orientada a dar seguimiento a las iniciativas de leyes anunciadas por el gobierno, los órganos de control y todas las fuerzas políticas. De esta manera se generó y difundió ampliamente información sobre los contenidos de las iniciativas, y se demandó activamente la rendición de cuentas de los actores políticos involucrados.

Ante la falta de resultados en el proceso legislativo, la Veeduría al Mandato Ciudadano Anticorrupción hizo un llamado al Gobierno Nacional y al Congreso de la República para impulsar cuatro temas prioritarios en la agenda legislativa en sintonía con la votación histórica del 26: (i) mayor transparencia en la contratación pública; (ii) regulación efectiva de los conflictos de interés en altos funcionarios del Estado; (iii) protección efectiva a denunciantes de corrupción; y (iv) mayor participación y control ciudadano en la asignación del presupuesto general de la nación.

- **Ampliación del alcance del control ciudadano: incidencia, denuncia, reparación del daño y transformación cultural**

En complemento a los esfuerzos de movilización ciudadana alrededor de la Consulta Popular Anticorrupción, en 2018 avanzamos en la innovación del ejercicio del control y la promoción de la participación ciudadana como mecanismos de lucha contra la corrupción. A esto contribuyeron cuatro iniciativas principalmente:

1. Acompañamiento a sesenta grupos ciudadanos en treinta municipios del país para usar una nueva metodología de Auditorías Ciudadanas en el seguimiento a proyectos financiados por el Sistema General de Regalías por un monto superior a los 234 mil millones de pesos, gracias a lo cual las comunidades beneficiarias pudieron participar y, en varios casos, incidir de manera efectiva en la ejecución de los mismos. En esta misma línea, trabajamos en la articulación con aliados de sociedad civil a nivel local para avanzar en la comprensión de las oportunidades y riesgos que implica el ejercicio del control social en la construcción de paz en nuestro país.

2. Puesta en marcha del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC). En un contexto en el cual la denuncia de actos de corrupción es cada vez más necesaria pero altamente riesgosa, ALAC le ha permitido a la Corporación generar un servicio efectivo y concreto de orientación legal a denunciantes de presuntos actos de corrupción. Alcanzamos más de 200 contactos, de los cuales 70% tuvieron relación con algún tipo de irregularidad en el uso de recursos o bienes públicos, y en 30% de los casos las personas que nos contactaron decidieron avanzar en el proceso de denuncia haciendo uso de las recomendaciones de ALAC. En complemento, fue posible conocer de manera directa los graves riesgos que aún persisten para los denunciantes y testigos de corrupción, y por lo tanto, la Corporación se ha propuesto ampliar sus esfuerzos hacia el logro de sistemas y normas efectivas de protección.

3. Identificación de mecanismos de reparación del daño causado por actos de corrupción a la sociedad. En alianza con el Ministerio de Justicia y del Derecho, esta iniciativa reunió a expertos nacionales e internacionales en la materia y sentó las bases de las rutas jurídicas y las metodologías de tasación de reparación del daño que podrían implementarse en el país. Este esfuerzo deberá ser profundizado, pero desde ya representa un enfoque que marcará una gran diferencia en las acciones que la Corporación pueda desarrollar en los próximos años.

4. Impulso del cambio cultural en favor de un mayor cuidado de lo público, a través de dos escenarios: (i) la realización de cuatro versiones del denominado “Corruptour” en Pereira, Cartagena y Bogotá, que es un recorrido por los sitios emblemáticos de la corrupción, acompañado por artistas, músicos, comediantes y periodistas que, además, invita a la reflexión sobre los efectos que esta problemática ha generado, sus protagonistas, y el rol que la ciudadanía puede ejercer para prevenirlos; y (ii) la conmemoración de los 20 años de la Corporación que permitió reiterar la importancia del cambio cultural como ámbito de transformación de fondo a la situación de corrupción que enfrenta el país.

- **La lucha contra la corrupción posicionada en la agenda del nuevo gobierno**

La Corporación puso en marcha varias iniciativas orientadas a alimentar el debate público sobre corrupción en momentos clave de las campañas presidenciales:

1. Antes del inicio de campañas, en alianza con la Misión de Observación Electoral, se pidieron cuentas sobre el financiamiento de los procesos de recolección de firmas de apoyo a candidaturas presidenciales. Cinco de ocho precandidatos divulgaron esta información.
2. Durante la campaña presidencial, Transparencia por Colombia analizó y divulgó las propuestas anticorrupción de los candidatos a la Presidencia de la República; participó en una alianza con el Consejo Gremial Nacional, universidades, organizaciones sociales y la Procuraduría General de la Nación, para asegurar el compromiso de los candidatos con medidas anticorrupción en el nuevo gobierno; e hizo seguimiento a las fuentes de financiación de las campañas, generando alertas sobre vacíos en sus reportes.
3. Después de las elecciones, en el marco de la conmemoración de sus 20 años, la Corporación estableció un diálogo con el Presidente Iván Duque sobre las prioridades de lucha contra la corrupción en su plan

de gobierno. De esta manera, Transparencia por Colombia participó activamente en el debate público y trazó rutas de acción e incidencia ante el Poder Ejecutivo para los próximos años.

- **Avances en la transformación de reglas y prácticas políticas**

El avance hacia un sistema político más transparente sigue siendo uno de los principales desafíos de la democracia en Colombia. En 2018, Transparencia por Colombia hizo parte de los esfuerzos del Grupo de Interés en la Reforma Política y la Veeduría al Mandato Ciudadano Anticorrupción orientados a aportar a la discusión de esta reforma. Sin embargo, de nuevo, estas iniciativas se frenaron ante la imposibilidad de lograr consensos en el Congreso de la República. A pesar de esto, la Corporación mantuvo el enfoque en la transformación de prácticas y procedimientos en actores clave del sistema político:

1. Acompañó al Consejo Nacional Electoral para fortalecer sus procedimientos de monitoreo y control al financiamiento de campañas, y logró que varias de las recomendaciones fueran acogidas por la autoridad electoral.
2. Mantuvo el énfasis en la petición de cuentas a las campañas políticas sobre la transparencia en sus fuentes de financiamiento a través del aplicativo Cuentas Claras. Se realizó el seguimiento al reporte de ingresos y gastos de las campañas legislativas y presidenciales, y se identificaron nuevas alertas asociadas a la alta dependencia de fuentes privadas de financiación y a la baja efectividad del financiamiento público.
3. Gracias a una iniciativa conjunta con el Ministerio de Tecnologías de la Información, Somos Más y Datasketch se impulsó una iniciativa piloto que permite identificar qué donantes de campañas han tenido contratos con el Estado.
4. La Corporación está generando aportes a la promoción de una mayor equidad en la participación política de las mujeres, en alianza con ONU Mujeres, así como en la incidencia por lograr que los partidos políticos mejoren el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el marco de la alianza Más Información Más Derechos.

- **Esfuerzos hacia instituciones más justas y transparentes**

En 2018, la Corporación asumió dos retos para lograr transformaciones en la institucionalidad pública:

1. Apoyó a la Corte Constitucional en la elaboración de un mapa de riesgos de corrupción en el proceso de selección de tutelas. Los resultados de este esfuerzo permiten que la Corte hoy cuente con una ruta concreta para el fortalecimiento de uno de los procesos más significativos de la justicia y la democracia en nuestro país, y permitió a la Corporación aprender sobre los aspectos estructurales que deben fortalecerse en el sistema judicial, para protegerlo de la incidencia indebida de intereses particulares.

2. Se generó, por primera vez, una medición de riesgos de corrupción en 34 entidades de Bogotá, en alianza con la Veeduría Distrital, la Cámara de Comercio de Bogotá y ProBogotá Región. Los resultados han desencadenado procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales, y de avance hacia un cambio de actitudes en entidades del Distrito, mejorando la comprensión de los riesgos de corrupción que afectan su desempeño.

- **Retos de lucha contra la corrupción en el sector privado**

2018 permitió a la Corporación profundizar en los retos que hoy tienen las empresas para enfrentar riesgos y hechos de corrupción, a partir de un enfoque de sostenibilidad que ubique el compromiso de lucha contra la corrupción en el centro de sus negocios. Para esto, se impulsó el diálogo con los principales miembros y aliados empresariales reunidos en el Compromiso Empresarial Anticorrupción. Con ellos, la Corporación analizó la necesidad de fortalecer las capacidades de las pequeñas y medianas empresas para protegerse de la corrupción, así como avanzar en esfuerzos en materia de transparencia en el financiamiento privado a campañas políticas. Igualmente, se adelantó un ajuste a las metodologías de acompañamiento a empresas privadas, de tal manera que puedan incorporar medidas anticorrupción efectivas en sus operaciones.

- **Incorporación de un enfoque de comunicación para el cambio**


Es necesario destacar el aporte que ha generado la incorporación de un enfoque de comunicación para el cambio dentro de la estructura y la estrategia de la Corporación. El apoyo que los miembros han proporcionado para este fin, sumado a los esfuerzos que se han realizado desde un nuevo equipo de comunicaciones, han favorecido el posicionamiento de la Corporación y la interlocución con audiencias nuevas y tradicionales, mediante el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, y el apoyo en espacios de carácter presencial.

Como resultado se alcanzaron más de 22 mil interacciones con ciudadanos a través de redes sociales con claros llamados a la acción, y se incrementaron en 20% las publicaciones en medios nacionales y regionales. A partir de 2019 contaremos con una herramienta adicional de conversación: la nueva página web de Transparencia por Colombia.

### 3. Nuestra rendición de cuentas 2018 a la luz del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Rendir cuentas no es una responsabilidad exclusiva de la institucionalidad pública. Todas las personas y organizaciones que buscamos realizar un aporte a nuestra sociedad contamos con el deber y la responsabilidad de someter al escrutinio de nuestros órganos de gobierno, nuestro personal y voluntarios, nuestros socios, aliados y beneficiarios, nuestros financiadores y cooperantes, y, en general, a la ciudadanía, los logros y retos resultantes de nuestra labor.

A continuación exponemos la forma como Transparencia por Colombia ha buscado cumplir con los 12 compromisos de rendición de cuentas del estándar global, nuestros principales aportes a los mismos a partir de la labor que realizamos en 2018 y los retos que aun debemos asumir para fortalecer el cumplimiento de cada uno de los elementos del estándar global. Invitamos a nuestros grupos de interés a enviarnos sus opiniones, comentarios, críticas y sugerencias respecto a nuestra rendición de cuentas.

<b>COMPROMISO 1: JUSTICIA, IGUALDAD Y PAZ</b> Abordaremos la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la violencia para crear sociedades saludables para todos 	
<b>¿Cómo aborda la organización la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y/o la violencia?</b>	<b>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</b>
<p>R/. Transparencia por Colombia tiene como ideal "lograr un país libre de corrupción, donde esta no sea tolerada y donde la ciudadanía, el sector privado y el sector público de manera activa sancionen los actos de corrupción y se comprometan a combatirlos". Transparencia por Colombia identifica la corrupción como uno de los principales obstáculos que impiden que Colombia logre una sociedad más justa, incluyente, equitativa y que pueda convivir en paz.</p> <p>Transparencia por Colombia asume que la lucha contra la corrupción es un asunto de todos. Por lo tanto, busca en primer lugar, conocer e incorporar la opinión y perspectiva de diversos sectores de la sociedad para conocer de manera más precisa las causas de la corrupción, sus distintas formas y sus afectaciones más amplias sobre la justicia, la inclusión, la equidad y la paz en el país. Con base esto, en segundo lugar, propone mecanismos orientados a movilizar a la sociedad –actores públicos, privados, sociales, academia, medios de comunicación, etc. a nivel nacional y territorial- en la prevención y sanción de los distintos riesgos y actos de corrupción que afectan al país. Y, en tercer lugar, busca sensibilizar e involucrar a la ciudadanía de manera amplia en el rechazo de la corrupción y en el cuidado de lo público -entendiendo lo público como lo que es de todos.</p>	<p>Es importante que nuestra misión de lucha contra la corrupción siga aportando a las causas de la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la violencia en nuestro país. Para esto, debemos continuar el proceso de pedagogía sobre la corrupción y su impacto, fortalecer nuestras acciones de movilización e incidencia sobre tomadores de decisión y autoridades competentes a partir de iniciativas como ALAC, y el apoyo a ejercicios de control social en el país que fortalezca la denuncia ciudadana.</p>



Asimismo, Transparencia por Colombia busca elevar los niveles de rendición de cuentas de los actores responsables de respetar y proteger lo público tanto a nivel estatal como en ámbitos privados y sociales. Para esto, promueve el fortalecimiento de prácticas y normas favorables a la transparencia, el acceso a la información, y la participación ciudadana, teniendo en cuenta referentes nacionales e internacionales que contribuyan a una mayor apertura en la toma de decisiones y en la implementación de políticas y medidas orientadas a favorecer el bienestar colectivo.

A lo largo de estos esfuerzos, Transparencia por Colombia contribuye a que las personas sean conscientes de sus deberes y derechos, bien sea en la institucionalidad pública, en empresas privadas o en el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a la prevención y sanción de actos de corrupción. Igualmente, proporciona orientación legal gratuita e independiente a cualquier persona que desee denunciar presuntos actos de corrupción.

Transparencia por Colombia es respetuosa de los derechos humanos en todas sus políticas y procedimientos internos, rechaza cualquier forma de violencia y respeta profundamente los principios de equidad y respeto entre sus colaboradores, órganos de gobierno y aliados externos. Igualmente, está fuertemente comprometida con la rendición de cuentas de todas sus acciones para lo cual se somete periódicamente a revisiones y evaluaciones de sus órganos de gobierno, de Transparencia Internacional, y ha acogido como referente el Estándar Global de Rendición de Cuentas de Organizaciones Sociales.

Durante el año 2018 logramos resultados significativos en el desarrollo de diferentes acciones innovadoras orientadas a aportar desde la lucha contra la corrupción a una sociedad más justa, incluyente, equitativa y que pueda convivir en paz. A continuación mencionamos algunas de ellas:

1. Tras la puesta en marcha del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) a finales del 2017, logramos recibir en 2018 más de 200 contactos por parte de personas interesadas en obtener orientación legal sobre presuntos casos de corrupción. Cerca del 70% de esos contactos correspondieron a temas relacionados con algún tipo de irregularidad en el uso de recursos o bienes públicos. Esta asesoría legal contribuyó a fortalecer el ejercicio de derechos ciudadanos de participación y control a la gestión pública. Además, socializamos el ALAC en seis ciudades de Colombia, generando una mayor pedagogía respecto a la denuncia a nivel territorial.
2. Avanzamos en el diseño de una ruta jurídica y de fórmulas de tasación orientadas a estimar el daño causado por hechos de corrupción, con el fin de promover acciones orientadas a la reparación integral a las víctimas de la corrupción y la lucha contra la impunidad.
3. Realizamos un análisis de riesgos de corrupción en el proceso de selección de tutelas en la Corte Constitucional orientado a fortalecer medidas de prevención que contó con la participación activa de magistrados, directivos y funcionarios administrativos.

**Sumatoria de acciones clave: 11**

## COMPROMISO 2: EQUIDAD Y DERECHOS DE LA MUJER

Promoveremos los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad de género



**¿Cómo promueve la organización los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad de género?**

**Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**


R/. Transparencia por Colombia es completamente respetuosa de los derechos de las mujeres y las niñas, y la equidad de género. La organización ha promovido e incorporado de manera efectiva la participación de las mujeres a nivel interno y en el desarrollo de su misión: en lo interno, mediante la presencia y aportes permanentes realizados por mujeres tanto en los órganos de gobierno como en el equipo de trabajo, así como en la generación de políticas internas respetuosas de sus derechos y de la equidad de género en sus instancias de dirección y colaboradores (código de ética y política de conflictos de interés, políticas de contratación, salariales y de desarrollo organizacional, etc.).

En el desarrollo de su misión, Transparencia por Colombia ha promovido en múltiples ocasiones la participación efectiva de grupos de mujeres en distintos lugares del país orientada a ejercer su derecho al control ciudadano a los asuntos públicos. Igualmente, ha colaborado con mujeres líderes en instancias públicas y privadas en la puesta en marcha de medidas de prevención y sanción de corrupción. En sus esfuerzos por conocer de manera más cercana la corrupción y sus efectos, así como de movilizar actores y establecer alianzas para la lucha contra la corrupción, Transparencia por Colombia pone en marcha mecanismos e instancias orientados a incorporar la opinión de todas las personas interesadas en aportar a la misión de la organización sin distinciones de género, así como estrategias de comunicación que promuevan la participación equitativa en la lucha contra la corrupción.

No obstante, en el año 2018 incorporamos en la formulación y ejecución de nuestros proyectos temas de equidad de género con el fin de aumentar la participación de las mujeres y de la población LGTBI en los procesos de formación y en ejercicios de control social, revisando a través de estos ejercicios las políticas públicas enfocadas en equidad de género. Tras la revisión crítica de las políticas y contando con la experticia de organizaciones que representan los derechos de las mujeres se identificaron fallas y se generaron propuestas a las políticas públicas locales para garantizar los derechos de estas poblaciones.

Igualmente, durante el año 2018 realizamos un Webinar para discutir los retos de la inclusión efectiva de las mujeres en la política, teniendo como contexto las propuestas de reforma al sistema político en Colombia y la necesidad de incorporar en el mismo medidas efectivas de equidad de género en la participación política, un uso más efectivo de los recursos públicos destinados a promover la participación de las mujeres en los partidos políticos, y la transformación de prácticas culturales que impiden el acceso y ejercicio de cargos de elección popular por parte de mujeres.

Consideramos necesario construir una metodología específica de trabajo que contribuya al empoderamiento de organizaciones de mujeres y población LGTBI, desde nuestros diferentes campos de acción, identificando cómo la corrupción influye en la discriminación y la desigualdad de género en nuestro país. Igualmente, es importante avanzar en la creación de una política de género institucional que establezca nuestros principios y prácticas internas en esta materia.

<p>A la fecha Transparencia por Colombia no cuenta con una metodología de trabajo con enfoque de equidad de género y lucha contra la corrupción que le permitan conocer con mayor precisión los efectos de la corrupción sobre los derechos de las mujeres y las niñas, y las posibilidades para ampliar su incorporación en la lucha contra la corrupción en el país, ni ha desarrollado una aproximación específica de participación de niñas y niños en su labor.</p>	
<p><b>Sumatoria de acciones clave: 6</b></p>	
<p><b>COMPROMISO 3: PLANETA SANO</b> Protegeremos el entorno natural y mejoraremos su capacidad para posibilitar la vida de las futuras generaciones</p> 	
<p><b>¿Cómo la organización minimiza el daño ambiental en sus acciones internas y externas?</b></p>	<p><b>Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</b></p>
<p>R/ Transparencia por Colombia es completamente respetuosa del cuidado del medio ambiente en el desarrollo de sus operaciones. Si bien la organización no logró desarrollar en 2018 una política explícita de minimización de daños ambientales ni una medición de su impacto ambiental, internamente se continúan desarrollando medidas en materia de reciclaje y reducción del uso de plásticos, se ha propendido por mantener buenas prácticas en el uso racional y austero de recursos de energía, agua y papel, y se ha promovido el uso de la bicicleta como medio de transporte de los colaboradores de la organización. En cuanto a su labor misional, Transparencia por Colombia ha contribuido a promover mayores niveles de transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana en el seguimiento de las obligaciones ambientales del sector extractivo (petróleo, minería y gas) en el país. Mediante esta labor, Transparencia por Colombia ha sumado esfuerzos e interactuado con organizaciones de protección y defensa del medio ambiente, así como con autoridades públicas ambientales.</p>	<p>R/. Consideramos importante avanzar una discusión institucional sobre los daños ambientales que generan nuestras acciones con el fin de identificar oportunidades para la minimización de los impactos que estamos generando.</p>
<p><b>Sumatoria de acciones clave: 9</b></p>	

#### COMPROMISO 4: CAMBIO POSITIVO DURADERO

Ofreceremos resultados positivos a largo plazo



**¿Qué cambios genera la acción de la organización? Y ¿Qué tan sostenibles son esos cambios?**

**Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

R/. Transparencia por Colombia busca generar cambios asociados a lograr, por un lado, menores riesgos de corrupción en la gestión de lo público y, por otro lado, mayor sanción y rechazo social a los actos de corrupción. Los cambios generados por la organización son sostenibles en la medida en que sus esfuerzos sean transformados en prácticas sociales o institucionales, en políticas, leyes o regulaciones de aplicación amplia y/o en comportamientos individuales.

Transparencia por Colombia identifica los cambios que desea generar mediante procesos periódicos de planeación estratégica que incorporan las visiones de sus órganos de gobierno, equipo de trabajo y aliados externos, así como insumos de sus informes de gestión y de evaluaciones internas o externas que realice sobre la labor de la organización, y sobre análisis o estudios elaborados por otras fuentes. Estos procesos son recogidos en la estrategia institucional de la organización. En complemento, la organización cuenta con Planes Anuales de Acción que son elaborados por el equipo de trabajo y aprobados por la Junta Directiva siguiendo la orientación proporcionada por la Asamblea General de Miembros. El seguimiento a la estrategia institucional y a los Planes Anuales de Acción es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva en articulación con las Direcciones de Área.

Transparencia por Colombia busca proactivamente la opinión y retroalimentación de sus grupos de interés con el fin de incorporar ajustes a las acciones que realiza. Por último, Transparencia por Colombia mantiene una política activa de trabajo en alianzas orientada a sumar los mayores esfuerzos posibles y las capacidades diferenciadas de distintas organizaciones para asuntos de interés común.

2018 marcó el vigésimo aniversario de la Corporación. En estas dos décadas, Transparencia por Colombia ha contribuido de manera decidida al fortalecimiento de la institucionalidad de nuestro sistema democrático. La organización ha desarrollado y probado un amplio número de iniciativas, metodología y herramientas que de manera particular -y en su conjunto- han significado importantes avances para superar riesgos de corrupción. Se resaltan cinco aportes específicos:

1. El trabajo desde Transparencia por Colombia tanto a nivel nacional como regional, ha logrado presionar a los distintos gobiernos para que mantengan el tema de la lucha contra la corrupción en sus agendas tanto de campaña como de gobierno. El espacio para hacer las denuncias y dar el debate es cada vez más amplio e incuestionable. Las distintas fuerzas vivas de la sociedad están hoy mucho más inmersas en la temática, más activas en los debates y más comprometidas con las acciones a tomar.

2. El hecho de que más de once millones y medio de personas en Colombia hayan votado por convicción la consulta anticorrupción -independientemente del contenido de la misma- es un indicador de la fuerza que esta problemática ha

R/. Consideramos necesario continuar fortaleciendo nuestros mecanismos de evaluación de resultados a largo plazo.

cobrado en la agenda pública. Esto, por supuesto, se debe al trabajo mancomunado de distintas fuerzas y actores, no solo de Transparencia por Colombia.

3. Uno de los avances más significativos es la Ley de Transparencia y Acceso a la información. Gracias a esta Ley, hoy tenemos condiciones favorables para luchar contra la corrupción. Poco a poco y con trabajo en lo regional y lo local, grupos de ciudadanas y ciudadanos entienden y han conceptos y metodologías que les permitan hacer realidad el control a la gestión pública y privada.

4. En la Corporación nos hemos preocupado por entender la corrupción, sus formas, dinámicas y efectos y de la mano de importantes aliados hemos avanzado hacia planteamientos como la “captura del Estado” por parte de redes criminales, así como de importantes grupos de poder que operan desde la legalidad.

5. Estamos avanzando en ubicar a las personas en el centro de esta lucha. Esa es la razón de ser de nuestros esfuerzos cada día. La corrupción no es un crimen sin víctimas.

También, en el año 2018 avanzamos en la puesta en marcha de instancias de coordinación interna que han logrado mantener una sinergia entre las diferentes áreas programáticas respecto a la implementación de cada una de las iniciativas y proyectos orientados a nuestros diferentes grupos de interés. Igualmente, se realizó un esfuerzo en fortalecer mecanismos de monitoreo interno y autoevaluación para cada una de nuestras acciones definiendo indicadores de resultado que permitan hacer seguimiento a la gestión, los cuales fueron consignados en el Plan de Acción 2018, y posteriormente desagregados por parte del equipo de trabajo en el Plan Operativo Anual, lo cual permitió realizar balances semestrales que evidencian los grandes logros, retos y lecciones aprendidas de nuestras acciones. Estos balances periódicos son sometidos a consideración de la Junta Directiva.

### Sumatoria de acciones clave: 13

#### COMPROMISO 5: TRABAJO IMPULSADO POR LAS PERSONAS

Nos aseguraremos que las personas con las que trabajamos desempeñen un papel clave en el impulso de nuestra labor



**¿Cómo trabaja la organización con otras instituciones u organizaciones para alcanzar objetivos compartidos y maximizar el impacto?**

**Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

**R/.** La puesta en marcha de la misión de Transparencia por Colombia es permanentemente impulsada por las personas con las que trabajamos y por los socios, aliados y beneficiarios de nuestras iniciativas. Además de la participación de nuestros órganos de gobierno, personal remunerado y voluntarios en nuestra toma decisiones (desarrollado en nuestra respuesta al compromiso 11), constantemente buscamos que nuestras iniciativas y proyectos sean formulados a partir de nuestro conocimiento de la problemática de corrupción en el país e

**R/.** Consideramos necesario seguir avanzando en la consolidación de mecanismos de retroalimentación de nuestros socios, aliados y beneficiarios. Igualmente, es necesario consolidar una metodología

igualmente por la información y aportes que nos proporcionan los socios, aliados y beneficiarios de nuestras intervenciones y que principalmente son líderes y funcionarios en el sector estatal a nivel nacional y territorial, líderes y funcionarios de grandes, medianas y pequeñas empresas, y representantes y miembros de organizaciones sociales cuyo trabajo se desarrolla a nivel nacional, regional o local.

Igualmente, en el proceso de implementación de nuestras acciones, socializamos de manera constante con nuestros socios, aliados y beneficiarios los logros, obstáculos y retos que encontramos, validamos con ellos nuestros hallazgos y recomendaciones, y buscamos involucrarlos en procesos de incidencia posteriores a partir de los resultados obtenidos en nuestros proyectos. Para estas acciones mantenemos un compromiso con el respeto a las distintas opiniones, propendemos por contar con visiones plurales y diversas, y damos los reconocimientos y créditos a quienes apoyan nuestra labor.

En el año 2018, logramos llegar a través de nuestras distintas acciones a 51 municipios de 22 departamentos y, en la mayoría de ellos, establecimos canales de comunicación con funcionarios públicos, empresarios y/o organizaciones y líderes sociales. En particular, en 2018 Transparencia por Colombia acompañó a 95 grupos de ciudadanos en ejercicios de control social sobre inversión de regalías e industria extractiva en 39 municipios del país mediante la metodología de “auditorías ciudadanas”, logrando en varios casos ejercer incidencia directa en la toma de decisiones por parte de autoridades públicas locales a partir de la acción de los grupos ciudadanos.

práctica que nos permita recoger de una mejor manera los aprendizajes obtenidos por los equipos, socios, aliados, beneficiarios y órganos de gobierno, de tal manera que puedan ser incorporados dentro de nuestra labor cotidiana y en nuestra visión estratégica de lucha contra la corrupción en el país.

**Sumatoria de acciones clave: 11**

**COMPROMISO 6: ALIANZAS FUERTES**

Trabajaremos en alianzas justas y respetuosas para alcanzar objetivos compartidos



**¿Cómo trabaja la organización con otras instituciones u organizaciones para alcanzar objetivos compartidos y maximizar el impacto?**

**Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

R/. Transparencia por Colombia considera que la lucha contra la corrupción es un asunto de todos. De manera permanente buscamos sumar aliados de distintos sectores (sociedad civil, sector estatal, empresas privadas, academia, medios de comunicación, cooperación nacional e internacional, entre otros) con quienes compartimos objetivos, información, recursos y conocimientos. Nuestra participación en alianzas está fundamentada en el respeto y reconocimiento a nuestros socios, en la asignación eficiente y complementaria de recursos y capacidades, y en el logro de metas comunes. Nuestra participación en alianzas no compromete en ningún caso nuestra independencia.

Participamos en alianzas a nivel nacional e internacional que contribuyen a retroalimentar nuestro trabajo, hacer ajustes a nuestras estrategias y metodologías, y compartir experiencias con nuestros aliados. Durante 2018 desde Transparencia por Colombia aportamos activamente al impulso de nuestro trabajo a través de las siguientes alianzas:

R/. Es importante continuar fortaleciendo nuestras alianzas con socios tradicionales y vincular nuevos socios comprometidos con la generación de cambios en materia de lucha contra la corrupción. Igualmente, resulta prioritario avanzar en la identificación de sinergias con órganos de control y entidades de la rama judicial, así como con instituciones académicas y medios de comunicación.

- Con sociedad civil: Mesa de Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas, Alianza Más Información Más Derechos, Veeduría del Mandato Ciudadano Anticorrupción, Red RINDE.
- Con empresas privadas: Compromiso Empresarial Anticorrupción, Medición de Transparencia Empresarial, Alianza por la transparencia de la financiación de las campañas políticas en Colombia, Pacto por la Ética y la Transparencia.
- A nivel internacional: Transparency International, Alianza Regional para la Libre Expresión e Información, OPALC-Sciences Po, y Fundación Charles Léopold Mayer pour le Progrès de l'Homme

**Sumatoria de acciones clave: 12**

**COMPROMISO 7: INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA PARA LOGRAR UN CAMBIO FUNDAMENTAL**

Abordaremos las causas de fondo mediante la incidencia y promoción de un cambio en las políticas públicas



**¿Cómo ejecuta la organización su estrategia de incidencia para lograr los cambios esperados?**

**Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la Organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

**R/** Todos los esfuerzos de Transparencia por Colombia están concebidos para incidir e influenciar tomadores de decisiones en el sector estatal, empresarial y sociedad civil, así como impactar políticas públicas, regulaciones, prácticas y comportamientos a favor de lucha contra la corrupción. Nuestra labor de incidencia está sustentada de manera permanente en análisis sobre las causas de fondo de la corrupción en el país, que a su vez se traducen en reportes y recomendaciones elaboradas de manera conjunta por nuestros colaboradores, aliados, órganos de gobierno y/o voluntarios, y fundamentados en datos e información de calidad. Nuestra incidencia la ejercemos mediante la formulación de propuesta y comentarios a reformas legales o de políticas públicas anticorrupción, la participación en alianzas, el encuentro con actores específicos, y la divulgación activa de nuestros reportes y recomendaciones a través de medios de comunicación y redes sociales.

En 2018 nuestros principales ámbitos de incidencia continuaron enfocados en avanzar hacia (i) un sistema político más transparente, (ii) mayores niveles de sanción social y judicial a la corrupción, (iii) un sector empresarial corresponsable en la lucha contra la corrupción, (iv) una gestión pública efectiva en la prevención de riesgos de corrupción, y (v) una ciudadanía activa y movilizadora para denunciar y rechazar la corrupción en todas sus formas. Nuestros esfuerzos se tradujeron en cambios asociados a:

**R/** Es importante seguir fortaleciendo nuestros procesos de sistematización de aprendizajes derivados de nuestras acciones, y persistir en la mejora continua de nuestros sistemas de monitoreo.

- Fortalecimiento del debate público sobre el contenido de la Consulta Popular Anticorrupción, y generación de análisis, contenidos y seguimiento a las iniciativas de leyes anticorrupción como parte de la Veeduría al Mandato Ciudadano Anticorrupción que permitieron demandar activamente la rendición de cuentas a los actores políticos involucrados.
- Fortalecimiento de las capacidades del Consejo Nacional Electoral para el monitoreo, control y sanción al financiamiento de campañas.
- Incidencia ante precandidatos presidenciales respecto a la necesidad de incorporar en sus planes de gobierno medidas para luchar contra la corrupción en el país.
- Incidencia en 34 entidades de Bogotá para la mitigación de riesgos de corrupción mediante los datos producidos en el Índice de Transparencia de Bogotá, incluidas entidades de la rama ejecutiva, la Contraloría Distrital, la Personería Distrital y el Concejo Distrital.
- Propuesta inicial a autoridades judiciales para la reparación integral del daño causado a las víctimas de casos de corrupción.
- Fortalecimiento de medidas de integridad de la Corte Constitucional, a través de un análisis de riesgos de corrupción en el proceso de selección de tutelas.
- Consolidación del Compromiso Empresarial Anticorrupción como un diálogo permanente con 11 empresas miembros de Transparencia por Colombia y 8 empresas aliadas sobre corrupción al interior de las empresas, sus entornos de negocios y su relacionamiento con ámbitos públicos.
- Acompañamiento a 95 grupos de ciudadanos en ejercicios de control social a la inversión de regalías y a la industria extractiva en 39 municipios del país, mediante la metodología de “auditorías ciudadanas”.
- Sensibilización de más de 30 organizaciones sociales y fundaciones empresariales en la importancia de la rendición social de cuentas, tomando como base el Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones Sociales.

**Sumatoria de acciones clave: 13**



### COMPROMISO 8: ORGANIZACIONES ABIERTAS

Seremos transparentes respecto de quiénes somos, qué hacemos y nuestros éxitos y fracasos



**¿Cómo hace pública la organización la información básica sobre lo que hace y sus resultados? ¿Cómo garantiza el acceso a esta información pública? y ¿Cómo garantiza que la información sea oportuna y precisa?**

**Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

Transparencia por Colombia está comprometida y actúa bajo principios de transparencia, integridad, acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación y rechazo de toda forma de corrupción. La organización cuenta con diversos mecanismos orientados a que nuestras prácticas respondan a estos principios, incluyendo los siguientes:

- Divulgamos mediante nuestro sitio web información nuestros estatutos (que incluyen responsabilidades respecto a la toma de decisiones), las funciones y composición de nuestros órganos de gobierno, nuestros colaboradores, y nuestra situación financiera y fuentes de financiamiento.
- Cualquier persona interesada puede solicitar información sobre nuestra organización y actividades mediante los medios de contacto disponibles en el sitio web detallados para cada uno de nuestros colaboradores.
- A través de nuestro sitio web, redes sociales y boletines divulgamos activamente los avances de nuestras iniciativas y actividades.
- Rendimos cuentas cada dos meses a nuestra Junta Directiva sobre aspectos programáticos, financieros y de desarrollo organizacional, y anualmente presentamos nuestro informe anual de gestión y nuestros estados financieros auditados a nuestra Asamblea General de Miembros.
- Contamos con un código de conducta y una política de conflictos de interés que aplica a todos nuestros órganos de gobierno, empleados, voluntarios, proveedores y colaboradores.
- Contamos con una política de tratamiento de datos personales la cual está siendo ajustada a la normatividad vigente, conforme a lo establecido en el decreto 090 del 18 de enero de 2018.
- Contamos con la calificación y permanencia como Entidad Sin Ánimo de Lucro ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Conforme a la Ley 1819 de diciembre de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017.

En complemento a lo anterior, en 2018 Transparencia por Colombia recibió por tres años más su acreditación ante Transparencia Internacional. Esta acreditación evalúa nuestros mecanismos de gobernabilidad, actividades y desempeño, mecanismos de rendición de cuentas, independencia y capacidad institucional. Igualmente completamos por segundo año consecutivo la implementación del Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones Sociales en el marco de nuestra participación en la iniciativa ONG por la Transparencia.

R/ En el primer trimestre de 2019 Transparencia por Colombia pondrá al aire su nuevo sitio web que facilita el acceso a información sobre nuestra organización y nuestras actividades, permitiendo una mayor interacción con nuestros grupos de interés.

**Sumatoria de acciones clave: 13**

**COMPROMISO 9: EMPODERAMIENTO Y EFICACIA DEL PERSONAL REMUNERADO Y DEL VOLUNTARIADO**

Invertiremos en personal y las personas voluntarias para garantizar sus derechos, desarrollar todo su potencial y alcanzar nuestros objetivos



**¿Cómo invierte la organización en el personal remunerado y las personas voluntarias para garantizar sus derechos, desarrollar todo su potencial y alcanzar sus objetivos?**

**Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

R/ Transparencia por Colombia sustenta la calidad de su trabajo en la labor realizada cotidianamente por su personal remunerado y voluntario. Este incluye, por un lado, a los empleados, contratistas y practicantes y, por otro lado, a los miembros individuales que hacen parte de la Asamblea General y expertos externos comprometidos con la misión de nuestra organización. Respecto a los primeros, Transparencia por Colombia es completamente respetuosa de la legislación laboral colombiana y del principio de no discriminación. Desde hace varios años tiene en marcha una política institucional que busca vincular mediante contrato laboral a la mayor cantidad posible de colaboradores: durante 2018 el 39% del personal remunerado de la Corporación estuvo vinculado mediante esta modalidad. El equipo de trabajo de la Corporación participa en el proceso de planeación estratégica, en la formulación de los planes anuales de acción y en procesos de seguimiento a la implementación de los mismos en Comités Programáticos semanales.

En cuanto a los miembros individuales y voluntarios externos, Transparencia por Colombia ha buscado incrementar su involucramiento mediante su participación en grupos de apoyo temático, los cuales proporcionan periódicamente orientación y retroalimentación al equipo de trabajo de la Corporación. Además de estos espacios, Transparencia por Colombia cuenta constantemente con el apoyo de expertos de varios sectores que contribuyen en la implementación de iniciativas y proyectos de manera voluntaria, y que se constituyen en aliados de la Corporación.

R/ Desde Transparencia por Colombia estamos convencidos en la necesidad de avanzar en un análisis y reajuste riguroso de nuestro cumplimiento respecto a políticas y estándares de bienestar, convivencia, seguridad y trabajo decente que se incorporen como parte del sistema integral de Desarrollo Organizacional de la Corporación. Para el año 2019 este aspecto se considera como un propósito estratégico en las acciones a implementar.

Igualmente, durante año 2018 con el apoyo de diferentes aliados iniciamos un diagnóstico acerca de nuestros protocolos y políticas de seguridad física y digital. En 2019 fortaleceremos estos protocolos con el fin de minimizar riesgos es esta materia.

**Sumatoria de acciones clave: 12**

### COMPROMISO 10: RECURSOS BIEN MANEJADOS

Manejaremos nuestros recursos con responsabilidad para cumplir nuestros objetivos y servir al bien público



**¿Cómo garantiza la organización el recaudo adecuado y transparente de los recursos? Y ¿Cómo garantiza la organización el uso adecuado de los recursos?**

**Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

**R/** La gestión de recursos en Transparencia por Colombia se realiza siguiendo los principios de independencia y transparencia de nuestra organización, así como bajo los parámetros establecidos a nivel global por Transparencia Internacional en su política de donaciones. Tradicionalmente la Corporación ha recibido la mayor proporción de recursos financieros para la puesta en marcha de sus planes de acción por parte de organismos y entidades de cooperación internacional, los cuales se ejecutan siguiendo los lineamientos establecidos por cada cooperante y siempre cuentan con informes de rendición de cuentas técnica y financiera (y en algunos casos con informe de auditoría externa). Otras fuentes de ingresos correspondientes a donaciones y venta de servicios son también ejecutados siguiendo mecanismos de control interno y externo. Dentro de estos últimos se encuentran la revisoría fiscal y el Comité Financiero y de Control de la Junta Directiva.

**R/** Durante 2019 terminaremos un proceso de revisión de nuestro manual de políticas y procedimientos orientada a mejorar la operación interna, aclarar responsabilidades y funciones entre distintas áreas, y fortalecer nuestro proceso interno de toma de decisiones.

Al inicio de cada año elaboramos un plan de acción que se enmarca en el plan estratégico plurianual (actualmente para el periodo 2016-2020), y con base en el mismo elaboramos internamente el presupuesto anual que posteriormente es revisado por el Comité Financiero y de Control de la Junta Directiva, y aprobado por la misma antes de la Asamblea Anual de Miembros. Corresponde a esta última la aprobación de los estados de situación financiera de la Corporación a partir del dictamen del revisor fiscal, así como la asignación de excedentes en caso de haberlos. Una vez aprobados, los estados financieros son publicados a través de nuestro sitio web junto con el informe de gestión anual.

Por su parte, la ejecución cotidiana de los recursos se realiza siguiendo las políticas internas de contratación de proveedores y de recursos humanos, quienes además deben acoger nuestra política de conflictos de interés. La ejecución de contratos y convenios que firmamos con nuestros socios y contrapartes es supervisada técnica y financieramente por los equipos programáticos así como por el área administrativa, financiera y de desarrollo organizacional. Adicional a lo anterior, contamos con un correo electrónico a través del cual se pueda reportar de manera confidencial y segura cualquier irregularidad en la ejecución de nuestros proyectos o cualquier falta a nuestra política de conflictos de interés.

**Sumatoria de acciones clave: 12**

**COMPROMISO 11: TOMA DE DECISIONES DE MANERA CONCERTADA**

Nos aseguraremos de que en nuestras decisiones se tome en cuenta la opinión de las personas afectadas por nuestro trabajo, socios, personal y personas voluntarias



**¿Cómo asegura la organización que las decisiones que toma tienen en cuenta la perspectiva, opiniones y propuestas de las personas y comunidades, el personal y demás personas interesadas y afectadas con las que trabaja?**

**Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

R/ Existen distintos procedimientos para asegurar que la toma de decisiones sea informada, oportuna y participativa, según corresponda al tipo de decisiones que se requiere tomar. En primer lugar, en materia de decisiones relacionadas con la estrategia de la organización, periódicamente Transparencia por Colombia realiza un ejercicio de planificación estratégica mediante el cual evalúa y ajusta sus acciones para periodos de 3 a 5 años. En este proceso la Corporación toma en cuenta la opinión de sus órganos de gobierno, de su equipo de trabajo, de sus socios y/o beneficiarios de iniciativas y proyectos, y de aliados externos. Actualmente Transparencia por Colombia desarrolla sus acciones teniendo como marco principal la estrategia 2016-2020. Una vez definida la estrategia, la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva son las instancias responsables de tomar las decisiones que conducen a su proceso de implementación. Anualmente el equipo de la Corporación elabora un plan de acción y un presupuesto anual que posteriormente es sometido a consideración y aprobación de la Junta Directiva. Durante la Asamblea Anual, los miembros de la Corporación y del Consejo Rector proporcionan orientaciones adicionales al proceso de implementación de la estrategia. En complemento, la Corporación cuenta con grupos de apoyo temático en los cuales participan sus miembros y aliados externos, que contribuyen a alimentar la toma de decisiones relacionada con la puesta en marcha de las líneas estratégicas.

En segundo lugar, de manera cotidiana la toma de decisiones en la implementación de iniciativas y proyectos es fortalecida por tres instancias de coordinación interna en la cual participa el equipo de trabajo: el Comité de Dirección compuesto por la Dirección Ejecutiva y las Direcciones programáticas y de soporte de la Corporación, y que se desarrolla cada dos semanas; así como el Comité Programático, en el cual se revisa la implementación de las líneas de acción con los líderes y coordinadores de cada una de ellas, y que se realiza semanalmente; y se estableció una periodicidad mensual para la realización de la reunión general en la cual participa todo el personal de la Corporación. Adicional a lo anterior, durante la formulación e implementación de las iniciativas y proyectos se busca la opinión y retroalimentación constante de los socios y beneficiarios de la Corporación, de tal manera que cada una de nuestras intervenciones considere adecuadamente los contextos en los que se desarrollan, la perspectiva de cada uno de los actores involucrados, y las condiciones que pueden afectar nuestros proyectos. Esta aproximación aplica para todas nuestras iniciativas, bien sean orientadas a entidades del sector estatal, empresas privadas u organizaciones de la sociedad civil. Igualmente, Transparencia por Colombia busca mantener un diálogo activo con sus cooperantes y financiadores con el fin de considerar su opinión y perspectiva, en complemento a los reportes técnicos y financieros que periódicamente debe entregar.

R/ Consideramos importante fortalecer los procesos de toma de decisión actualmente en funcionamiento con mecanismos de retroalimentación por parte de grupos interesados y de la ciudadanía en general sobre la labor realizada por la Corporación. Lo anterior podrá realizarse a través de herramientas virtuales como el sitio web de la Corporación, así como mediante instrumentos de interacción presencial con grupos interesados en el marco de implementación de nuestras iniciativas y proyectos.

En tercer lugar, en aspectos administrativos y financieros, la toma de decisiones se realiza bajo la coordinación de la Dirección encargada de esta área y la aprobación de la Dirección Ejecutiva. Adicionalmente se cuenta con la supervisión y apoyo del Comité Financiero y de Control de la Junta Directiva. Por último, con relación a temas de desarrollo organizacional y de ética, la toma de decisiones está liderada por la Dirección Ejecutiva y con el apoyo de la Dirección Administrativa, Financiera y de Desarrollo Organizacional, e igualmente cuenta con la supervisión y apoyo del Comité de Desarrollo Organizacional y Ética de la Junta Directiva. Para este último aspecto, se siguen los procedimientos establecidos en la política de conflictos de interés de la Corporación.

**Sumatoria de acciones clave: 13**

### COMPROMISO 12: GOBERNANZA RESPONSABLE

Nos aseguraremos de que nuestros órganos de gobernanza y de gestión interactúen y rindan cuentas



**¿Cómo organiza y gestiona la organización las estructuras de gobernanza para constituirse como una organización responsable e independiente?**

**Con base en las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

R/. Desde su fundación en 1998, Transparencia por Colombia cuenta con una estructura de gobernanza mediante la cual se busca garantizar pesos y contrapesos adecuados entre distintas instancia, proteger la misión y los valores de la organización, propender por la diversidad y trabajo en alianzas como principios centrales de la organización, y contar con mecanismos que aseguren nuestra rendición de cuentas e independencia:

Asamblea General de Miembros: busca involucrar a diversos actores comprometidos en la lucha contra la corrupción en Colombia. Son miembros de la Corporación tanto personas naturales como jurídicas, con los mismos derechos de participación, de elegir y ser elegidos, y de aportar a nuestras iniciativas. En 2018, contamos con 20 miembros individuales y 21 institucionales (con y sin ánimo de lucro). La Asamblea aprueba las principales políticas y estrategias de la Corporación, el informe anual y los estados de situación financiera, las reformas a los estatutos y la eventual disolución de la organización.

Consejo Rector: la principal función de esta instancia es preservar la misión y los valores de la Corporación mediante la orientación en aspectos de ética y conflictos de interés de otros órganos de gobierno, la designación de cinco miembros de la Junta Directiva, la aprobación de nuevos miembros de Asamblea, y la identificación de candidatos para la Dirección Ejecutiva que posteriormente es designada por la Junta Directiva. Actualmente el Consejo Rector está compuesto por seis personas.

Junta Directiva: es la instancia de gobierno responsable de supervisar el funcionamiento y de proporcionar orientación estratégica a la Corporación.

R/. Es necesario fortalecer la gestión de riesgos y la medición de desempeño de la organización. Igualmente, se considera relevante motivar mayor innovación en los distintos niveles de liderazgo de la organización. Ambos temas serán objeto de atención por parte de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva a lo largo de 2019.

Está compuesta por nueve miembros, cuatro de los cuales son elegidos por la Asamblea y los cinco restantes por el Consejo Rector. Ejercen su rol por un periodo máximo de tres años y pueden ser reelegidos por máximo tres periodos. La Junta Directiva designa la Dirección Ejecutiva y apoya, supervisa y evalúa su desempeño, aprueba la estrategia, los planes de acción y los presupuestos anuales, proporciona apoyo, orientación y seguimiento a las políticas internas de la Corporación, y elige entre sus miembros a la persona que ejerce la Presidencia de la organización. Adicionalmente, sus miembros participan en el Comité Financiero y de Control o en el Comité de Desarrollo Organizacional y Ética, así como en grupos de apoyo temático.

Dirección Ejecutiva: su principal función es liderar la implementación de la estrategia de la Corporación siguiendo la orientación proporcionada por la Junta Directiva y la Asamblea General. Para esto, tiene la responsabilidad de asegurar las capacidades necesarias que requiere la Corporación incluyendo la composición de un equipo de personal remunerado y voluntario, la elaboración del plan de acción y el presupuesto anual, el relacionamiento con socios y aliados estratégicos, liderar la gestión de recursos, supervisar los procesos administrativos y financieros, servir de representante legal y ante medios de comunicación.

**Sumatoria de acciones clave: 13**

## Análisis de resultados Estándar Global

Compromiso	Sumatoria de acciones clave
1	11
2	6
3	9
4	13
5	11
6	12
7	13
8	13
9	12
10	12
11	13
12	13
<b>Sumatoria:</b>	<b>138</b>

## Interpretación de los Resultados

**124 a 165**

La organización cuenta con procesos o prácticas instauradas que cumplen con los compromisos del Estándar Global y cuenta con la evidencia correspondiente.

Continuar con el trabajo y autoevaluar de forma permanente el quehacer institucional para no retroceder en los logros.

### 3. Nuestros órganos de Gobierno, nuestro equipo y nuestros aliados en 2018

#### Asamblea General de Miembros:

##### Miembros Institucionales:

Bavaria S.A.  
Caracol Televisión S.A.  
Caja de Compensación Familiar Compensar  
Corporación Excelencia en la Justicia  
Corporación Maloka  
Corporación OCASA  
Corporación Región  
Fundación Foro Nacional por Colombia  
FUNCICAR  
Fundación Corona  
Grupo Sura S.A.  
Grupo Bolívar S.A.  
Grupo Nutresa S.A.  
Manuelita S.A.  
Mercantil Colpatria S.A.  
Misión de Observación Electoral  
Organización Corona S.A.  
Organización Terpel S.A.  
Publik  
Telefónica S.A.  
Universidad EAFIT

##### Miembros Individuales:

Andrés Echavarría Olano  
Bernardo Rodríguez Ossa  
Carlos Angulo Galvis  
Carlos Raúl Yepes Jiménez  
Eduardo Wills Herrera  
Eulalia Arboleda de Montes  
Guillermo Carvajalino Sánchez  
Guillermo Vargas Ayala  
Janet Bonilla Torres  
José Alejandro Cortés Osorio  
Judith Pinedo Flórez  
Marcela Rozo Rincón  
Margarita Garrido Otoya  
Margareth Gonçalves Flórez  
María Elisa Bernal Bueno  
Mónica Aparicio Smith  
Rosa Inés Ospina Robledo  
Vivian Newman Pont

#### Consejo Rector:

Andrés Echavarría Olano  
Carlos Angulo Galvis  
Guillermo Carvajalino Sánchez  
José Alejandro Cortés Osorio  
Margarita Garrido Otoya  
Rosa Inés Ospina Robledo

#### Junta Directiva:

Eulalia Arboleda de Montes  
Rosa Inés Ospina Robledo  
Janet Bonilla Torres  
Mónica Aparicio Smith  
Carlos Raúl Yepes Jiménez  
Eduardo Wills Herrera  
Néstor Ricardo Rodríguez Ardila

Ángela Escallón Emiliani (QEPD): enero a agosto de 2018.  
Gloría María Borrero Restrepo: enero a agosto de 2018.  
Bernardo Rodríguez Ossa: octubre a diciembre 2018.  
Daniel Ricardo Uribe Parra: octubre a diciembre 2018.

## Equipo de colaboradores y consultores 2018

### Dirección Ejecutiva

Gerardo Andrés Hernández Montes – Director Ejecutivo  
Jennifer Andrea Chacón Casallas

### Dirección de Gestión del Conocimiento

Marcela Restrepo Hung - Directora  
Adrián Moncayo Ordoñez\*  
Adriana Muñoz Criado\*  
Ana María Avella Mehan\*  
Ana María Mendoza García\*  
Andrés Felipe Becerra Rodríguez\*  
Ángela María Castro Cepeda\*  
Ángela María Rodríguez Sánchez  
Ángela Patricia Cerón Rueda\*  
Cesar Lozano Villa\*  
Camilo Andrés Peña Galeano\*  
Camilo Mendoza Rozo\*  
Cindy Johana Orjuela Rodríguez\*  
Diego Andrés Quintero Sánchez\*  
Erika Izquierdo Aguiar  
Gabriela Wills de Moya\*  
Jairo Elías Rincón Pachón\*  
José Fernando Gómez Rojas\*  
Karina Andrea Cruz Parra  
Lina Marcela Escobar Monsalve\*  
María Eugenia Páez Garzón  
Mario Alejandro Blanco Navarro  
Paola Andrea Pardo Cuervo\*  
Paula Catalina Muñoz Gómez  
Paula Páez Barreto  
Sandra Catalina Palacio Cardozo

### Dirección de Movilización e Incidencia

Claire Launay Gama – Directora  
Agustín Ibarra Salas\*  
Álvaro Arturo Nossa Chiquiza\*  
Angélica María Castillo Henao\*  
Ariel Arturo Cortes Rocha\*  
Claudia Alexandra Restrepo Valencia\*



Daniel Armando Jaramillo Zornosa\*  
Daniela López Velásquez \*  
Eduardo Arias Villa\*  
Estefanía Ferro Salazar  
Jenny Rocío Carreño Serrano\*  
Johana Cabra Mancipe  
Juanita Serrano Zapata\*  
Julián Andrés Trujillo Pérez  
Laura Bibiana Beltrán López  
Leidy Cáceres Casilimas  
Margarita Granados Castellanos  
María Paula Macías Acosta  
Mario Andrés Alvarado Lucena\*  
Pedro Alfonso Gómez Pereira\*  
Sandra Ximena Martínez Rosas  
Sebastián Satizabal Acosta\*

#### **Dirección de Comunicaciones**

Mónica Lucia Oyuela Betancourt – Directora  
Daniela Álvarez Peralta  
María Paula Rincón Martínez

#### **Dirección Administrativa, Financiera y Desarrollo Organizacional**

Edgar Galvis Carvajal – Director  
Francy Marcela Alfonso Sánchez  
Haidy Barajas López  
Ingrid Johana López García \*  
Isabel Cuasquier\*  
Iván Darío Escorcia Alvarado  
Luis Enrique Sarmiento Pruter  
Mario Alberto Casallas Ramírez  
Rosa Delia Camacho\*  
William Andrés Cortés Claros

#### **Voluntarios**

Adriana María Veloza Mican\*  
Angie Lisseth Pizarro Guzmán\*  
José David Ospina Urbano\*  
Juana Margarita Molina Pardo \*  
Maicol Carrasquilla Romero\*  
María Camila Cenejoa Quevedo\*  
Marie Caroline Cornier\*  
Néstor Ronaldo Bacares Tique  
Oscar Alexander Fajardo Rivera\*  
Solánly Lisbeth Ramírez Sotelo

\*Durante el año 2018.

## **Aliados:**

Aes Chivor S.A. E.S.P.  
Aguas de Malambo  
Aguas de Manizales  
Aguas del Oriente  
Aguas Nacionales  
Aguas Regionales  
Alianza por la Minería Responsable – ARM  
Allianz Colombia S.A.S  
Asociación Ambiente y Sociedad  
Asociación de Becarios del Casanare – ABC Casanare  
Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar - Asocajas  
Belltech Colombia S.A.  
Bodytech S.A.  
Burócratas  
Cámara de Comercio de Bogotá  
Caribe Afirmativo  
Central Hidroeléctrica de Caldas – CHEC  
Centrales Eléctricas del Norte de Santander -CENS  
Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP  
Centro de Pensamiento Social de Proantioquia  
Comisión Colombiana de Juristas  
Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías Cesar – CSIR Cesar  
Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías Córdoba – CSIR Córdoba  
Conciudadanía  
Construcciones El Condor  
Consultoría Humana S.A.S.  
Corporación Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá – CORDUPAZ  
Corporación Diálogo Democrático  
Corporación Libretas y Democracia – CORLIDE  
Corporación Movilizadorio  
Corporación OCASA  
Corporación Sisma Mujer  
Corporación Somos Más  
Creategas  
Crudo Transparente  
Datasketch  
Dejusticia  
El Avispero  
Electrificadora de Santander – ESSA  
Embajada de Canadá en Colombia  
Embajada de Francia en Colombia  
Embajada de Suecia en Colombia  
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.  
Empresa de Energía del Quindío – EDEQ

Empresas Varias de Medellín – EMVARIAS  
Eutelco  
EPM Núcleo Corporativo  
Fondo Mixto de Promoción de la Cultura en Nariño  
Foro Nacional por Colombia  
Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Costa Atlántica  
Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Suroccidente  
FUNCICAR  
Fundación Alisos  
Fundación Atabaque  
Fundación Avina  
Fundación Comité Cívico Río las Ceibas - Funceibas  
Fundación Ideas para la Paz  
Fundación Panamericana para el Desarrollo - FUPAD  
Fundación para la Libertad de Prensa – FLIP  
Fundación Paz y Reconciliación  
Fundación Programa de Desarrollo y Paz de Montes de María  
Fundación Universitaria Área Andina – Sede Cesar  
Gestión Ambiental Estratégica  
Grupo Argos S.A  
Grupo Bancolombia S.A.  
Grupo Energía Bogotá – GEB  
Grupo Summum S.A.  
Incede  
Intercolombia S.A. E.S.P.  
Interconexión Eléctrica – ISA  
ISAGEN  
Kaeser Compresores de Colombia LTDA.  
National Democratic Institute – NDI  
Odinsa S.A.  
Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC  
ONG por la Transparencia  
Probogotá  
Promigas S.A.  
Proyecto Antonio Nariño – PAN  
Red de Desarrollo y Paz – Red Caqueta Paz  
Seamos  
Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE  
TigoUne EPM Telecomunicaciones  
Transportadora de Gas Internacional – TGI  
Universidad de los Andes  
Universidad de Nariño  
Universidad del Norte  
Universidad del Rosario  
Universidad Externado de Colombia  
Universidad Nacional, sede Medellín

Veeduría Distrital  
Viva la Ciudadanía  
Vortex  
Wingu  
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

## 5. Situación financiera 2018: estados de situación financiera auditados a 31 de diciembre de 2018 y listado de cooperantes.

### Estados financieros auditados. (Documento adjunto)

#### Donantes:

Caracol Televisión S.A.  
Fundación Bolívar Davivienda  
Fundación Nutresa  
Fundación Suramericana  
Fundación Terpel  
Inversiones Dimitri S.A.S  
Mercantil Colpatría S.A.  
Organización Corona S.A.

#### Cooperantes:

Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales-CSIS  
Embajada de Canadá  
Embajada de Francia en Colombia  
Embajada de Suecia  
Fundación Charles Léopold Mayer pour le Progrès de l'Homme – FPH  
Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración de Políticas Públicas – FIIAPP  
Fundación Nacional para La Democracia-NED  
Global Affairs Canada

Inter-American Foundation – IAF  
Management System International –MSI / USAID  
ONU Mujeres  
Open Society Foundations – OSF  
Pastoral Social  
Rendir Cuentas

[WWW.TRASPARENCIACOLOMBIA.ORG.CO](http://WWW.TRASPARENCIACOLOMBIA.ORG.CO)

